

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 188

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-7852 *Resolución por la que se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a en Farmacia de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/78/2022, de 29 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a en Farmacia de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria de 18 de enero de 2023) y en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, por la presente

RESUELVO

Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a en Farmacia de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/78/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 18 de enero de 2023), en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo (Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo y 1 de agosto de 2022), en aplicación del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

Presidente titular:

Abraham Delgado Diego. DNI: ****3171*

Presidente suplente:

Eduardo de la Peña Peña. DNI: ****0047*

Vocales titulares:

Olga Diego Sánchez. DNI: ****6811*

María Elena Revilla Fernández. DNI: ****4935*

Isabel Valdivieso González. DNI: ****3278*

Vocales suplentes:

Gema Barahona Bejerano. DNI: ****2156*

Sonia Casanova Cives. DNI: ****4792*

Santiago Iglesias Noya. DNI: ****1788*

Secretaria titular:

María Esther Ruiz Navamuel. DNI: ****9202*

CVE-2024-7852

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 188

Secretario suplente:

Jesús María Díaz García. DNI: ****4210*

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 20 de septiembre de 2024.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2024/7852

CVE-2024-7852